

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera 8585

Unidad de Compra : SALUD

Teléfono : 56-02-25585406

Fecha Envío OC. : 28-01-2015 10:36:04

Fax :

Estado : Aceptada

Número Licitación : 2766-18-L115

ORDEN DE COMPRA N°: 2766-54-SE15

SEÑOR (ES) : RENE HUMBERTO SERRANO TOBAR	A Sr (a) : JACQUELINE SERRANO OTAROLA
DIRECCIÓN : INES RIVAS 0776 La Cisterna Región Metropolitana de Santiago	FONO : (56)(02) 3108317
RUT : 4.826.904-4	FAX : (56)(02) 3108317

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	ORDEN DE COMPRA DESDE 2766-18-L115		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Pamela Lucero	56-02-25585406	pamelaardizzoni@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
31241501	Lentes	270 Unidad	Lentes Altas Dioptrias	CRISTALES ORGÁNICOS, ARMAZONES DE DISTINTOS MODELOS A ELECCIÓN DEL PACIENTE SEGÚN SU NECESIDAD, PAÑO DE LIMPIEZA, ESTUCHE CON LOGO, GARANTÍA.	12.500,00	0,00	0,00	3.375.000
Orden de Compra Proveniente de licitación pública					Neto	\$		3.375.000
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		3.375.000
					19% IVA	\$		641.250
					Total	\$		4.016.250

Fuente Financiamiento: Programa Ges Vicios de Refraccion ,Res.5

Observaciones:

Adquisición lentes todas las Dioptrias, Ges DESDE 2766-18-L115
OBLIGACIÓN 5/12
OTRA FORMA DESPACHO
CONTACTO: MO NICA REBOLLEDO CORTES
RESOLUCION N° 19 /20.01.2015

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>